Trabajadores temporales en Estados Unidos y Canadá: flujos migratorios y condiciones laborales, 1974-2015

*Karen A. Pren**
*Luis Enrique González Araiza***

Recepción: 24 de marzo de 2023 / Aceptación: 27 de junio de 2023

Resumen Este artículo analiza los flujos migratorios y las condiciones laborales de los migrantes temporales de México a Estados Unidos con visa H-2 y de los que participan en el Programa de Trabajo Agrícola Temporal (PTAT) de Canadá. Utilizaremos los datos del Proyecto sobre Migración Mexicana (MMP, por sus siglas en inglés) para analizar las determinantes del primer viaje de los migrantes a cada país con visa de trabajo, las condiciones laborales y financieras de su último viaje migratorio y los factores que contribuyen a las cantidades que envían en remesas y de ahorros con la que regresan a México al final de la temporada laboral. Nuestros resultados señalan que la población trabajadora temporal proviene de áreas rurales, pero que los migrantes con visa

* Investigadora en el Kinder Institute of Urban Research de la Universidad de Rice. Su trabajo es analizar patrones demográficos específicos de la ciudad de Houston que recauda la Encuesta Comunitaria del Área de Houston. Correo: kap9@rice.edu ORCID: https://orcid.org/0000-0001-7724-8192

** Director ejecutivo de la organización no gubernamental Dignidad y Justicia en el Camino, A.C., popularmente conocida como FM4 Paso Libre (www.fm4pasolibre.org), que brinda apoyo humanitario integral a personas migrantes y refugiadas que viven o transitan por el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Correo: luis.garaiza@academicos.udg.mx ORCID: https://orcid.org/0000-0002-1706-7290

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.

DOI:10.32870/cer.v0i132.7880

H-2 gozan de salarios más altos y jornadas de trabajo más cortas en comparación con los que participan en el PTAT. Sin embargo, las jornadas de trabajo anuales de ambos grupos de migrantes laborales son similares en horas de trabajo acumuladas. No hay diferencia entre ellos en cuanto a la cantidad que envían mensualmente a México en forma de remesas, pero hay una diferencia muy clara en que los migrantes laborales con visa H-2 regresan a México con ahorros más cuantiosos.

PALABRAS CLAVE: migración temporal, PTAT Canadá, visa H-2 de Estados Unidos, trabajadores agrícolas.

Temporary workers in the United States and Canada: migration flows and working conditions, 1974-2015

Abstract This paper analyzes the migration flows and labor conditions of temporary migrants from Mexico with H-2 visas to the United States and those participating in the Seasonal Agricultural Worker Program (SAWP) in Canada. We will use data from the bases of the Mexican Migration Project (MMP) to analyze the determinants of the first trip to each country of temporary workers with work visas, the labor and financial conditions of their last migratory trip, and the factors that contribute to the amount they send in remittances and the amount of savings with which they return to Mexico at the end of the work season. Our results indicate that the temporary worker population come from rural areas, and that migrants with H-2 visas enjoy higher wages and shorter workdays compared to those who participate in the SAWP. However, the length of working days for both groups of labor migrants are similar on an annual basis. There is no difference in the amount that these migrants with temporary work visas send back to Mexico monthly in the form of remittances, but there is a very clear difference in that labor migrants with H-2 visas return to Mexico with larger savings than those who go to Canada on the SAWP.

KEY WORDS: temporary migration SAWP Canada, H-2 visa United States, agricultural workers.

Introducción

La historia de la migración mexicana a Estados Unidos no se entendería sin el papel fundamental que ha desempeñado el trabajo temporal de la población de México en ese país. Particularmente, en México existe una larga tradición migratoria que tiene

como fundamento tres factores: «historicidad, masividad y vecindad» (Durand y Massey, 2003: 45), que contribuyeron a la instrumentación del trabajo temporal como dinámica de contratación entre las dos naciones. El primer modelo de contratación —por no llamarlo de semiesclavitud— que se instrumentó fue el «sistema de enganche», cuya eficacia quedó comprobada durante los años de su aplicación en el Porfiriato (1884-1911). Con el gobierno porfirista los campesinos enfrentaban en México un sistema cruel de trabajo en grandes haciendas de la plutocracia rural. Al rentar tierras y comprar suministros agrícolas de los hacendados y recibir salarios escasos, los campesinos se encontraban enganchados en un sistema de semiesclavitud. Al mismo tiempo, los contratistas estadounidenses desarrollaron un sistema de contratación conocido como *enganche*, con el cual prometían a los mexicanos trabajo en Estados Unidos, salarios altos y transporte prepagado. Sin embargo, al llegar al Norte los campesinos descubrían que los salarios eran bajos y tenían que pagar su comida y estadía, lo que les creaba una deuda que sólo podían pagar con trabajo (Durand, 1994, 1996).

Aunque este reclutamiento comenzó de manera privada, los presidentes de México y Estados Unidos —Porfirio Díaz y William Taft— negociaron el primer convenio en 1909, el cual terminó siendo un poco menos explotador, aunque utilizaba los arreglos del enganche que ya existían (Casarrubias, 2007: 300). Años después, cuando Estados Unidos entró en la Primera Guerra Mundial, en 1917, el gobierno estadounidense dio los pasos necesarios para tener acceso al trabajo mexicano mediante la creación de un sistema federal que cubriría la pérdida de trabajadores estadounidenses que se enlistarían en el ejército. Fue así como México contribuyó a la economía de Estados Unidos proporcionándole «brazos» que aumentaron su fuerza de trabajo, de ahí su nombre de «Primer Bracero» (1917-1918) (Durand, 2006; Alanís, 1999). Al principio este acuerdo tenía una duración de dos años, pero al final estuvo vigente durante la década de 1920. De 1917 a 1989, alrededor de 188 000 braceros mexicanos entraron en Estados Unidos por periodos cortos, principalmente para trabajar en la agricultura; aparte, alrededor de otros 551 000 mexicanos entraron en ese país como migrantes legales (Alanís, 1999).

El reclutamiento laboral terminó abruptamente cuando Estados Unidos cayó en la Gran Depresión, que inició en 1929 y tuvo como resultado una nueva era de deportaciones masivas; debieron salir del país vecino cerca de 450 000 mexicanos entre ese año y 1936, junto con sus hijos nacidos en Estados Unidos (Hoffman, 1974). El número de mexicanos que vivían en aquel país se desplomó y la emigración cesó durante el resto de

la década de 1930. A finales de 1941, cuando Estados Unidos entró en la Segunda Guerra Mundial, el gobierno estadounidense reclutó trabajadores mexicanos temporales para que cubrieran las vacantes que dejaron los enlistados en el ejército.

A principios de 1942, México y Estados Unidos firmaron un nuevo acuerdo binacional conocido como Programa Bracero, que estuvo vigente de 1942 a 1964. A diferencia del primer acuerdo, el segundo estableció una relación simétrica de derechos y obligaciones tanto para los trabajadores como para quienes los contrataban (Durand, 2006). De 1942 a 1945 los trabajadores mexicanos temporales cubrieron las vacantes causadas por la guerra (García, 2014). Aunque el Programa Bracero comenzó como una provisión de trabajadores temporal durante la guerra, continuó en años posteriores para satisfacer la demanda de trabajadores mexicanos de Estados Unidos. En su parte más alta, a finales de la década de 1950, alrededor de 450 000 braceros mexicanos emigraron a Estados Unidos temporalmente durante periodos cortos a trabajar (Massey *et al.*, 2002).

A principios de la década de 1960 ya se consideraba que el Programa Bracero era un régimen de explotación laboral, y fue cancelado en 1964 por el Congreso de Estados Unidos porque los activistas laborales reportaron anomalías y explotación de los trabajadores mexicanos, lo cual incluía bajos salarios, nulo acceso al servicio médico y jornadas de trabajo forzadas (García, 2014; Massey y Pren, 2012; Durand, 2016); los acuerdos concluyeron de manera oficial y definitiva en 1967 (Cornelius, 1976). Hacia 1965 los trabajadores mexicanos ya conocían el sistema laboral temporal y los agricultores estadounidenses ya conocían a sus trabajadores, lo cual fue clave para que se incrementara la migración indocumentada. El incremento del flujo migratorio irregular[1] se debió en parte a la cancelación del Programa Bracero, aunada a la imposición de cuotas por país y la combinación perfecta de oferta y demanda de mano de obra barata que durante 22 años habían representado los mexicanos para los agricultores estadounidenses (Durand, 2016; Massey *et al.,* 2016; Massey y Pren, 2012).

Cuando terminó el Programa Bracero, las conexiones interpersonales fueron fundamentales para un nuevo régimen de trabajo laboral, basado en los cruces regulares de indocumentados (Massey y Pren, 2012). En 1952, el Congreso de Estados Unidos había creado un sistema separado de trabajadores temporales para cubrir vacantes en el trabajo

[1] Nos referimos al incremento del flujo migratorio de indocumentados, que se daba a la par de los acuerdos de braceros vigentes. Esto se explica a detalle a partir de la Operación *Wetback* de inicios de la década de 1950 (Durand, 2007).

agrícola en la costa este, el cual sólo incluía a trabajadores del Caribe (Durand, 2006; Chisthti *et al.*, 2015; Root, 2017). No fue sino hasta 1986 cuando el Congreso incluyó a México en el programa de visas H-2 (Durand, 2006).

De igual manera que Estados Unidos, en 1966 Canadá inició el Programa Canadiense de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT), con países caribeños como Jamaica, Trinidad y Tobago, Barbados y la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS, por sus siglas en inglés) (Carvajal y Elizalde, 2009), y no fue sino hasta 1974 cuando se incluyó a México en él (Durand, 2006; Basok, 2007; Carvajal y Elizalde, 2009). La participación de trabajadores de México en el PTAT inició modestamente, con sólo 203 migrantes laborales en 1974, y el número de ellos se mantuvo muy bajo hasta 1985. En 1994, año en que entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), participaron en el PTAT 4 910 mexicanos (Durand, 2006). En 2016, este programa dio trabajo a 23 948 personas de origen mexicano (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2017). En 2018, el PTAT ya había enviado trabajadores de México a Canadá por más de cuatro décadas, mientras que el programa de visas H-2 a Estados Unidos sólo tenía tres decenios.

La gráfica 1 muestra el número de mexicanos que entraron en Canadá como parte del PTAT y a Estados Unidos con visa H-2 de 1974 a 2018. La participación en el PTAT fue muy pequeña en las décadas de 1970 y 1980, pues fue mayor de mil trabajadores sólo en 1986; se incrementó a 5 000 de 1990 a 1996, 11 000 de 2000 a 2004 y alcanzó los 16 000 en 2008, para llegar a casi 29 000 en 2018. La participación mexicana en el programa H-2 se inició con 3 900 entradas aproximadamente en 1986, y fue modesta hasta 1997, cuando alcanzó los 15 000 trabajadores; llegó a 75 000 entre 2003 y 2004, tuvo un salto repentino a 239 000 en 2008 y luego de experimentar un breve declive, alcanzó un récord de casi 500 000 visas en 2017.

Aunque ambos programas reclutan migrantes temporales con ciertas reglas, especificadas en los acuerdos binacionales, las regulaciones en las cuales el PTAT y los trabajadores con visa H-2 participan en los programas son muy diferentes. En este artículo, antes de analizar los flujos de cada programa en detalle, describiremos el proceso de selección de los migrantes por cada programa. Luego examinaremos las características con que cada conjunto de trabajadores decide viajar por primera vez, así como los factores que los llevan a tomar la decisión de hacer el viaje. Después describiremos las condiciones laborales experimentadas por cada grupo de trabajadores temporales en su viaje más reciente a cada país y los determinantes de sus salarios. Finalmente, estimaremos los determinantes

GRÁFICA 1. Número de trabajadores temporales en Canadá bajo el PTAT y a Estados Unidos con visas H-2

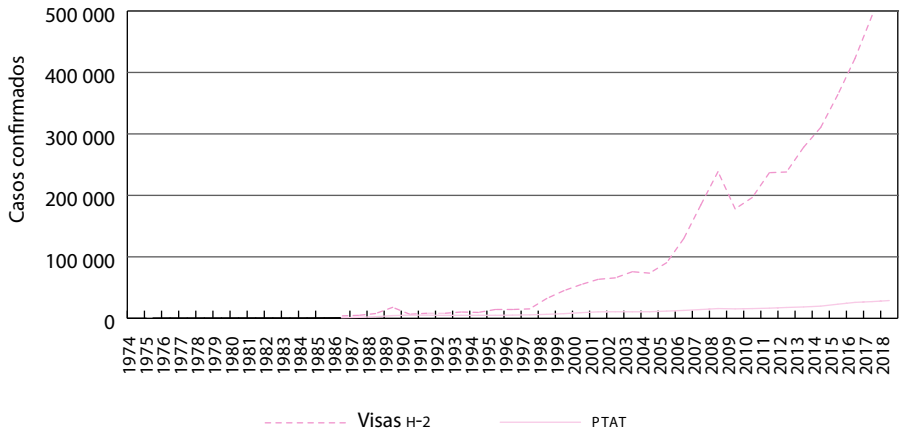

Fuente: Elaboración propia.

de las remesas y los ahorros de su último viaje a Canadá o Estados Unidos. Concluiremos con un resumen y la discusión de nuestros resultados.

México y el PTAT

La demografía canadiense está marcada por los diversos flujos migratorios internacionales que han visto Canadá país una tierra fértil en oportunidades laborales. La política tradicional abierta a la migración se devela a partir del continuo reclutamiento de migrantes con el paso de los años. En particular, la modalidad de contratación temporal da una mayor flexibilidad al mercado laboral, y socialmente se percibe menos «adversa» para la comunidad que recibe a estos trabajadores. Antes del PTAT, el gobierno canadiense experimentó con algunos programas de contratación temporal; el primero de ellos fue el llamado Canadian Clearance Program (Programa de Autorización Canadiense), para contratar trabajadores oriundos de otras provincias canadienses, y le siguió un programa que incentivaba a los estudiantes canadienses a laborar en los campos de cultivo del tabaco, a quienes se agregaron estudiantes europeos y estadounidenses (Verduzco, 2015: 96). Aun cuando el gobierno canadiense les suministraba fuerza laboral agrícola mediante el Servicio Nacional de Empleo, los granjeros de la provincia de Ontario experimentaron problemas de escasez de mano de obra.

Los agricultores canadienses intensificaron la presión sobre su gobierno para que

solucionara este problema. El político liberal Eugene Whelan, miembro del parlamento y futuro ministro de Agricultura, generó tal sinergia que el Departamento del Trabajo permitió la llegada de trabajadores agrícolas caribeños. Fue así como comenzó el PTAT en 1966 para trabajadores jamaiquinos en la cosecha de cultivos del condado de Essex, provincia de Ontario (Basok, 2007); poco a poco el PTAT se fue expandiendo y se abrió a otros países caribeños. Barbados y Trinidad y Tobago se unieron a él en 1967 y en 1974 se incluyó a México, en 1975 a las islas orientales del Caribe, en 2003 a Guatemala y en 2004 a Honduras. Esta diáspora de trabajadores temporales se encuentra principalmente en las provincias de Québec y Ontario (Durand, 2006).

La participación de México en el PTAT se formalizó en el verano de 1974 con un acuerdo entre los gobiernos mexicano y canadiense; este programa se basó en acuerdos bilaterales que Canadá había firmado con los países emisores previamente mencionados (Durand, 2006). En el caso de México, el acuerdo bilateral firmado se denomina Memorándum de Entendimiento[2] (MdeE), un instrumento de derecho internacional que en la práctica se manifiesta como un arreglo administrativo intergubernamental (Verea, 2003); éste incluye una cláusula específica que permite su cancelación si alguno de los dos países no está de acuerdo con el desarrollo de este programa (Carvajal y Elizalde, 2009). Bajo este acuerdo, el PTAT se administra en dos vías. El gobierno mexicano, a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS), recibe las peticiones de los empleadores canadienses, recluta y selecciona a los trabajadores temporales por medio de la Dirección General de Empleo bajo las siguientes condiciones: el trabajador debe ser mexicano, demostrar que tiene experiencia en actividades agrícolas, estar casado y de preferencia tener hijos, y ser de origen rural (Verea, 2003, Massey y Brown, 2011; Carvajal y Elizalde, 2009). Aunado a esto, la Secretaría de Salud (SSA) certifica que los trabajadores temporales son clínicamente aptos para el empleo, y finalmente se integra su documentación migratoria y se comunican los datos de los trabajadores y su fecha de llegada a Canadá a través de las secretarías de Gobernación (Segob) y de Relaciones Exteriores (SRE) (Verea, 2003; Montoya, 2005).

[2] Un memorándum de entendimiento es un instrumento internacional de índole menos formal. A menudo sirve para establecer disposiciones operativas bajo un acuerdo marco internacional. También se utiliza para la regulación de cuestiones técnicas o de detalle. Por lo general, toma la forma de un instrumento único y no requiere ratificación. Puede ser emitido tanto por Estados como por organizaciones internacionales (ONU, 2018).

El trabajador temporal aprobado para el PTAT debe pagar el costo de su pasaporte y su visa de trabajo (Hanley, 2012). El gobierno de Canadá, por su parte, se compromete a ofrecerle un contrato de al menos 240 horas de trabajo, y la temporada puede ser de un mínimo de seis semanas a un máximo de ocho meses. El salario del migrante temporal debe ser comparable al que recibiría un canadiense, se le debe proveer alojamiento gratuito —excepto en Columbia Británica— y pagar el costo del boleto de avión (50% al principio y el otro 50% se le descuenta de sus ingresos en un promedio de seis semanas) (Carvajal y Elizalde, 2009; Hanley, 2012; Government of Canada, 2017b). El trabajador está protegido en el aspecto de que lo cubre un periodo de prueba de contratación por 14 días (Government of Canada, 2017b; Hanley, 2012); aparte, cuenta con un seguro médico y de vida, y el empleador no puede transferirlo a otro empleador sin su consentimiento. De todas estas reglas, el trabajador recibe copia junto con su contrato (Government of Canada, 2017b; Hanley, 2012).

México y las visas H-2

La Segunda Guerra Mundial trajo como resultado el cambio de política migratoria de Estados Unidos en relación con los programas de trabajadores temporales. Así, en 1942 se formalizó el Programa Bracero entre México y dicho país. De igual manera, en aquellos años de conflicto se creó el Programa Laboral Temporal para los Extranjeros de las Islas Británicas Occidentales (BWITALP, por sus siglas en inglés). El BWITALP fue firmado entre 1943 y 1947 por Estados Unidos y los gobiernos de Jamaica, Santa Lucía, San Vicente, Barbados y Dominica. De este modo se contrató a cerca de 66 000 caribeños, que se insertaron en el sector agrícola de la costa este de Estados Unidos, principalmente en los cultivos de manzana y caña de azúcar (Griffith, 2006).

En 1952, al promulgarse la Ley de Inmigración y Nacionalidad (INA, por sus siglas en inglés), el memorándum fue cambiado por el programa de trabajadores temporales H-2 (Trigueros, 2008). En consecuencia, el mercado laboral agrícola sufrió una serie de cambios abruptos en las décadas de 1950 y 1960 que abonaron al auge del programa H-2, entre los que destacan dos: 1) la migración de la población de ascendencia africana residente en los estados sureños hacia los enclaves industriales del norte, lo que derivó en una disminución de la mano de obra agrícola en la región, y 2) la mano de obra local afroamericana que no emigró prefirió insertarse en el creciente sector de servicios que se estaba consolidando en la costa este, en particular en el estado de Florida, lo cual incrementó la necesidad de trabajadores temporales (Griffith, 2006: 35).

En los inicios de la década de 1980, diversos actores estadounidenses —la prensa, organizaciones sociales, sindicatos y grupos antiinmigrantes— manifestaron su inconformidad por el crecimiento abrumador de población indocumentada de origen mexicano. Iniciaron un ataque en contra de los inmigrantes de México, a quienes calificaban como una *invasión* o *inundación* —entre otros adjetivos negativos—; según esto, la *invasión de inmigrantes* se debía a los insuficientes mecanismos convencionales de control migratorio y de deportación de migrantes indocumentados (Massey y Pren, 2012). A partir de la coyuntura de 1986 que provocó la expedición de la llamada Ley Simpson-Rodino (Ley de Reforma y Control de la Inmigración, IRCA, por sus siglas en inglés), Estados Unidos cambió el rumbo de las visas en dos sentidos: 1) se incorporó el rubro de «servicios» o actividades «no agrícolas» con la visa H-2B y se mantuvo el rubro de actividades agrícolas con la visa H-2A (Massey *et al.*, 2002), y 2) cambió el enfoque del país emisor hacia México, su antiguo socio en el mercado laboral de trabajadores temporales (Durand, 1998: 30; García, 2014).

A diferencia del PTAT de Canadá, las visas H-2A permiten a los empleadores agrícolas subsanar la escasez de trabajadores locales al admitir migrantes laborales extranjeros con la finalidad de que realicen labores agrícolas. El empleo es de carácter temporal y su duración máxima es de un año. Como ya mencionamos, las visas H-2 son aprobadas de manera unilateral por tres agencias gubernamentales de Estados Unidos involucradas en el otorgamiento del permiso para que los trabajadores extranjeros puedan emplearse con una visa H-2A. El primer paso consiste en que los empleadores interesados hagan una solicitud de certificación laboral temporal de empleo con la agencia estatal, la cual verifica que no hay suficientes trabajadores locales dispuestos a hacer el trabajo ofertado; una vez aprobada la certificación laboral temporal, la agencia estatal se la envía al Departamento del Trabajo, el cual verifica que tal contratación no afectará negativamente los salarios ni las condiciones de trabajo de estadounidenses empleados de manera similar (García, 2014; U.S. Department of Labor, 2017b; Root, 2017; Chishti y Bolter, 2017; Martin, 2017).

Una vez aprobada la certificación laboral temporal por el Departamento del Trabajo, la petición se envía al servicio de migración del Departamento de Seguridad Nacional para que notifique al empleador que ya puede empezar a reclutar trabajadores temporales. Todos los gastos relacionados con este proceso, desde que se solicita la certificación laboral temporal hasta la petición de visas, es responsabilidad del empleador (Root, 2017). Una vez encontrados los candidatos a trabajadores en México, éstos deben reunir los requisitos para obtener una visa H-2A y acudir a la embajada más cercana a tener una

entrevista en persona con el cónsul; este último paso es monitoreado y procesado por el Departamento de Estado, que se encarga de emitir el documento migratorio correspondiente (U.S. Department of Labor, 2017b; García, 2014).

Desde este momento la contratación de trabajadores con visa H-2 en México se lleva a cabo por medio de contratistas y reclutamiento (González, 2016). En el programa de visas H-2 el trabajador es responsable de pagar las cuotas de solicitud de visa, el viaje al consulado más cercano y su cita con el cónsul (García, 2014). El hecho de que la persona candidata al trabajo obtenga una cita con el cónsul no le garantiza la aprobación de la visa. Si se le otorga ésta, el ahora migrante laboral es responsable de cubrir sus gastos de viaje hasta el lugar de trabajo, su alojamiento y su comida. Con las visas H-2 Estados Unidos se compromete a entregar un contrato de trabajo por escrito con las siguientes cláusulas: 1) que un trabajador temporal reciba el mismo salario que un ciudadano estadounidense; 2) que la jornada laboral sea de por lo menos 35 horas por semana; 3) recibir hospedaje[3] con ciertos estándares federales, y 4) un seguro de compensación que cubra lesiones y enfermedades de trabajo. Las herramientas y los suministros de trabajo se le deben proporcionar sin costo alguno al trabajador (U.S. Department of Labor, 2017b). Al concluir las temporadas de trabajo, todo migrante con visa laboral debe abandonar el país.

Datos y métodos

En este artículo ampliamos el análisis realizado por Massey y Brown (2011). Con datos del MMP, estos autores restringieron su muestra a cuatro comunidades entrevistadas en 2007 en el estado de Morelos, México, y en la encuesta se incluyó por primera vez la sección de preguntas dirigidas a migrantes temporales a ese país. Sus resultados arrojaron que quienes trabajaban temporalmente en Canadá obtenían mejores salarios, sus jornadas eran más compactas y regresaban al país con una mayor cantidad ahorrada al finalizar la temporada. Aun cuando sus resultados confirmaron lo que ya se sabía sobre los trabajadores en Canadá, en su análisis incluyeron una mezcla de personas migrantes documentadas e indocumentadas, pues únicamente contaban con 24 trabajadores temporales con visa H-2. Debido a la muestra tan escueta de trabajadores temporales, su análisis no les permitió comparar las características exclusivas de los que viajaban a Canadá con las de aquellos que lo hacían a Estados Unidos. En cambio, nuestro análisis se enfoca solamente

[3] El trabajador temporal con visa H-2B tiene derecho a recibir hospedaje gratuito como parte del contrato (González, 2016).

en los trabajadores temporales que van a ambos países, sin tomar en cuenta la fecha de inicio de cada uno de los programas, pues el PTAT inició en 1974 y las visas H-2[4] para México se empezaron a otorgar en 1986.

Para entender las condiciones que motivan a los mexicanos a irse como trabajadores temporales a Estados Unidos o Canadá con una visa H-2 o como participantes en el PTAT, respectivamente, utilizamos la base de LIFE del MMP 161. La base de LIFE nos permite seguir a los migrantes año con año durante su vida y ver cómo van cambiando las condiciones. Hicimos una serie de análisis de vida discretos para predecir la probabilidad que tienen de emprender un primer viaje migratorio como trabajadores temporales a cada país, para lo cual utilizamos la base de datos más reciente del MMP, que encuestó 161 comunidades entre los años 1982 y 2016. Las comunidades que el MMP escoge son diversas, para representar diferentes regiones geográficas, con características demográficas distintas e incluir varias áreas metropolitanas, es decir, abarcan desde ranchos hasta grandes ciudades metropolitanas. Es una etnoencuesta de migración especializada para recabar datos que influyen en el proceso migratorio, como los datos personales, aquellos sobre el hogar encuestado y datos a nivel comunitario (Riosmena, 2016; Massey, 1987).

La encuesta se aplica de manera semiestructurada, sin un orden específico, lo cual permite que la persona encuestada narre su historia de vida y, al mismo tiempo, que el encuestador o la encuestadora intervenga de acuerdo con el desarrollo de la encuesta para levantar la información que se busca obtener con ella. La etnoencuesta recoge información sociodemográfica y económica del hogar y todos sus miembros; asimismo, recopila historias de vida del jefe de familia y su cónyuge desde el año de nacimiento hasta el de la encuesta (Massey, 1987). Estas historias de vida incluyen información sobre migración interna e internacional, capital físico propio, capital social e historias de uniones y fecundidad, variables que pueden ser utilizadas como control en el análisis de historia de vida (Riosmena, 2016; Massey y Espinosa, 1997).

Debe advertirse que los datos del MMP no son representativos de toda la población trabajadora que ha participado en el PTAT ni de todos aquellos que han utilizado las visas H-2. No obstante, el MMP es una fuente importante de datos específicos a través del tiempo de las personas que emigran a Estados Unidos y Canadá; las historias de vida acumuladas en el MMP son una fuente confiable e imparcial para examinar los factores que

[4] Debido a que el MMP no distingue entre las visas H-2A y H-2B, nuestro análisis trata de los trabajadores con ambas visas como un solo grupo de trabajadores con visa H-2.

influyen en la movilidad de la población trabajadora temporal a estos dos países (Massey y Brown, 2011). Aunque el PTAT empezó a incluir mujeres desde 1989, la muestra de migrantes a Canadá es 100% masculina. Por ello, para tener un análisis más comparativo con los migrantes con visas H-2 excluimos a las mujeres que dijeron haber viajado con este tipo de visa a Estados Unidos.

Como resultado, nuestro análisis cuenta con las historias de vida de 141 migrantes que viajaron a Estados Unidos con visa H-2 desde 1986 y con 54 migrantes que fueron a Canadá como participantes en el PTAT desde 1974. Para el análisis de historia de vida construimos una historia de eventos en la vida del jefe de familia desde los quince años de edad y lo seguimos año con año hasta el momento en que emprende su primer viaje migratorio como trabajador temporal o hasta el año de la encuesta, lo que ocurra primero. Si el encuestado no emigró como trabajador temporal a Estados Unidos o Canadá en un año, la variable dependiente se codificó como cero; si emprendió su primer viaje migratorio como trabajador temporal en un año, la variable dependiente se codificó como uno y todos los años posteriores al viaje se excluyeron del análisis. La variable dependiente está medida en el año t+1, mientras que las variables independientes están medidas en el año t.

Puesto que el PTAT comenzó en 1974 y las visas H-2 para México se empezaron a otorgar en 1986, nuestro análisis sólo considera los años de 1974 a 2015 para los migrantes que han participado en el PTAT y de 1986 a 2015 para los que emigraron a Estados Unidos con visa H-2. Por las diferencias en tiempo entre los dos programas, analizamos a ambos grupos por separado mediante regresiones logísticas. Para predecir el primer viaje como trabajador temporal, las variables independientes son especificadas en función de características demográficas, variables de capital humano, variables de capital físico y región de origen.

El cuadro 1 presenta las características de cada migrante de los dos países en el momento del viaje. Las variables demográficas incluyen edad, estado civil y número de menores en el hogar. No hay diferencia en la edad promedio en que hicieron su primer viaje; tanto los trabajadores temporales con visa H-2 como los del PTAT reportan haber viajado por primera vez a los 31 años. En ambos programas la mayoría de los migrantes dijeron estar casados cuando hicieron su primer viaje de trabajo temporal: 75% de los que fueron a Estados Unidos y 89% de quienes fueron a Canadá. Los migrantes con visa H-2 tenían en promedio 1.6 menores en casa, mientras que los migrantes en el PTAT tenían casi tres menores cuando hicieron su primer viaje.

Los indicadores que consideramos para el capital humano incluyen años de expe-

Cuadro 1. Promedios de no migrantes y de trabajadores temporales a Estados Unidos con visas H-2 y a Canadá bajo el PTAT al momento de su primer viaje, 1974-2015

Variables independientes	No migrantes		Visas H2 Primer viaje (1986- 2015)		PTAT Primer viaje (1974- 2015)	
	Promedio	D.S.	Promedio	D.S.	Promedio	D.S.
Antecedentes demográficos						
Edad	46.4	15.2	30.9	10.4	31.1	7.2
Casado o unión libre	0.9426	0.2325	0.7447	0.4376	0.8868	0.3199
Número de menores en el hogar	1.7	1.8	1.6	1.8	2.7	2.0
Capital humano						
Años de experiencia en la fuerza laboral	32.5	16.5	17.2	10.8	17.5	7.5
Años de educación	6.7	4.8	6.8	3.4	7.1	3.6
Experiencia migratoria a Canadá	---	---	0.0	0.0	---	---
Experiencia migratoria a EE.UU.	---	---	0.3546	0.4801	0.3546	0.4801
Experiencia migratoria acumulada (meses)	---	---	12.3	26.3	6.8	21.1
Número de viajes anteriores a EE.UU.	---	---	---	0.8	1.4	1.4
Trabajo agrícola	0.2707	0.4444	0.4444	0.5957	0.4925	0.4925
Trabajo no agrícola	0.4438	0.4968	0.4968	0.3404	0.4755	0.4755
Trabajo calificado	0.1904	0.3926	0.3926	0.0426	0.2026	0.2026
Capital físico						
Tierra propia	0.1725	0.3778	0.3778	0.1773	0.3833	0.3833
Casa propia	0.8512	0.3559	0.3559	0.5745	0.4962	0.4962
Negocio propio	0.2751	0.4466	0.4466	0.0567	0.2322	0.2322
Región de origen						
Histórico	0.5055	0.4999	0.4610	0.5003	0.0566	0.2333
Pueblos y ranchos (<=9 999)	0.5129	0.4998	0.8156	0.3892	0.9057	0.2951
Visas otorgadas - crecimiento						
de Visas H2 (%)	23.4	36.6	29.5	38.4	----	
PTAT	10.6	15.5	----		18.6	21.8
Contexto (Estados Unidos)						
Crecimiento en empleos (%)	0.94	1.31	1.33	1.06	1.73	1.12
Salario mínimo diario (USD 2015)	56.56	3.75	55.51	3.89	57.08	6.53

PIB (tasa de crecimiento)	0.05	0.02	0.05	0.02	0.06	0.02
PIB (crecimiento anual) (%)	2.47	1.78	2.99	1.43	3.39	1.54
Contexto (México)						
Crecimiento de la población mexicana (%)	32.84	5.29	34.41	4.57	38.71	4.65
Salario mínimo diario ($2015)	5.29	1.16	5.28	0.88	7.12	3.79
PIB (tasa de crecimiento)	0.09	0.17	0.08	0.17	0.15	0.23
PIB (crecimiento anual) (%)	2.72	2.80	2.93	2.95	3.19	3.72
Contexto (Canadá)						
Crecimiento en empleos	1.35	1.33	1.76	1.04	2.00	1.25
Salario mínimo diario (CAD 2015)	74.29	5.61	73.01	5.19	74.57	5.11
PIB(crecimiento anual) (%)	0.06	0.11	0.06	0.11	0.08	0.08
PIB (crecimiento anual) (%)	2.30	1.98	2.99	1.72	2.93	1.72
Observaciones	14 106		141		54	

riencia de la fuerza laboral y años de escolaridad completos; ambos grupos de migrantes contaban con un promedio de 17 años de experiencia laboral y siete de educación. De acuerdo con las definiciones de las visas H-2A y H-2B, creamos tres categorías de ocupación laboral: trabajo agrícola, trabajo no agrícola y trabajo calificado. Los migrantes de ambos grupos reportan una distribución muy similar antes de su primer viaje temporal: 60% de ellos trabajaban en actividades agrícolas y 34% en trabajos no agrícolas, y sólo 4% tenían un trabajo calificado. También incluimos una variable para identificar a los que tuvieron alguna experiencia migratoria internacional previa a su visa de trabajo. Nótese que medir el «primer» viaje bajo la categoría de trabajador temporal no necesariamente significa que ese fue el primer viaje migratorio en su vida. El 35% de los migrantes que fueron a Estados Unidos con visa H-2 por primera vez ya habían tenido experiencia migratoria indocumentada con un promedio de 12 meses y casi un viaje en promedio, en tanto que casi 21% de quienes fueron a Canadá como participantes en el PTAT por primera vez ya habían tenido experiencia migratoria indocumentada en Estados Unidos por un promedio de casi siete meses.

Para controlar los efectos del capital físico se incluyeron variables dicotómicas en año persona para saber si ésta era dueña de alguna tierra, casa o negocio. Aunque técnicamente los patrones que contratan a trabajadores temporales con visa H-2 deben hacerse cargo de todos los costos relacionados con la contratación, grupos de defensores de migrantes han reportado que en muchos casos quienes aspiran a obtener estas visas pagan

una cuota para asegurar su contratación (Martin, 2017; Root, 2017; González, 2016; Durand, 2006). Así, sus bienes físicos pueden servir como un recurso financiero para cubrir los gastos asociados a los trámites del visado o como una motivación para acumular inversiones en la comunidad de origen (Massey *et al.*, 2015). Al momento del primer viaje, el promedio de dueños de tierras y negocios es comparable para los migrantes de ambos grupos, salvo el ser propietarios de casa, ya que 57% de aquellos con visa H-2 tienen casa propia, mientras que la tienen 64% de los participantes en el PTAT.

Como los programas iniciaron en diferentes años, incluimos una variable para controlar aquellos migrantes provenientes de los estados de la región histórica de migración México-Estados Unidos: Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Zacatecas, Durango, San Luis Potosí, Aguascalientes, Nayarit y Colima. Durand y Massey (2003: 72-73) dicen que «el aporte migratorio de la región histórica es mucho mayor que su aporte poblacional», así que «Uno de cada tres migrantes mexicanos proviene de alguno de estos tres estados»: Jalisco, Michoacán y Guanajuato. Finalmente, se incluyó una variable de control para identificar aquellas comunidades localizadas en los pueblos y ranchos, lugares que tienen menos de 10 000 habitantes. Históricamente, la migración mexicana provenía de áreas rurales principalmente, no fue sino hasta las décadas de 1960 y 1970 cuando México empezó a experimentar migración internacional desde áreas urbanas porque la migración interna saturó estos mercados laborales (Durand, 2016) y el TLCAN abrió nuevas oportunidades para los migrantes de origen urbano (Garip, 2016).

Una ventaja de la información del MMP es que nos permite realizar análisis con datos multinivel. Esto significa que aun cuando es la persona quien toma la decisión de emigrar, en ésta influyen las condiciones que prevalecen en el hogar y la comunidad (Riosmena, 2016; Massey, 1987). Siguiendo esta lógica, y puesto que análisis anteriores han comprobado que el contexto nacional en que vive el migrante puede influir en su decisión de emigrar (Massey *et al.*, 2014, 2015, 2016; Massey y Pren, 2012; Massey y Espinosa, 1997), incluimos variables de contexto a escala nacional de los países de origen y de destino. Tanto para Estados Unidos como para Canadá, se incluyó el crecimiento porcentual de los empleos con respecto al del año previo (Global Financial Data, 2017) y el salario mínimo diario ajustado al año 2015 (Government of Canada, 2017a; U.S. Department of Labor, 2017). Se espera que a mayor aumento de empleos y salarios también será mayor la oferta de trabajo y más altos los salarios en los países de destino. Para medir las oportunidades económicas de México se incluyeron la tasa de crecimiento del producto interno bruto (PIB) (Global Financial Data, 2017) y el salario mínimo diario ajustado al año

2015 (INEGI, 2017).

Para medir el impacto del número de visas otorgadas por año, calculamos el crecimiento porcentual anual de cada programa, lo cual nos permitió medir con más exactitud la estabilidad del crecimiento de dichos programas (SRE, 2017). Aunque investigaciones anteriores han demostrado que las redes sociales fueron fundamentales para la consolidación del patrón migratorio indocumentado (Durand, 2016; Massey y Espinosa, 1997; Massey y Brown, 2011; Massey *et al.*, 2016), en este análisis se excluyen tales variables, ya que esas medidas no se preguntan a los migrantes que van a Canadá como participantes en el PTAT.

Determinantes del primer viaje como trabajador temporal

El cuadro 2 presenta los resultados de dos regresiones logísticas para predecir el primer viaje como trabajador temporal con visa H-2 a Estados Unidos de 1986 a 2015 y el primero como participante en el PTAT de 1974 a 2015. Los resultados muestran que los factores demográficos no tienen ningún efecto en la decisión de hacer un primer viaje con la visa H-2, pero la probabilidad de salir como participante en el PTAT muestra una relación curvilínea con respecto a la edad que es típica de la migración laboral. Además, la migración temporal laboral a Canadá —pero no a Estados Unidos— es positivamente predicha por el número de menores en el hogar, con un aumento de 23.5% por cada menor adicional, calculado como exp (0.211)*100 (véase Allison, 1999). La diferencia puede explicarse porque al hacer el primer viaje los migrantes que van a Canadá como participantes en el PTAT tienen familias más grandes (tres menores en promedio) que las de quienes emigran a Estados Unidos. El trabajo de campo reveló que las familias más numerosas necesitan más recursos materiales de vida para todos sus integrantes, lo cual orilla al jefe del hogar a buscar empleo como trabajador temporal (González, 2018).

Con respecto a las variables de capital humano, vemos que la educación no tiene efecto alguno en la emigración temporal a Estados Unidos, pero en el caso de los migrantes temporales a Canadá la probabilidad de viajar por primera vez aumenta en 8.2% por cada año escolar adicional ($p < 0.05$). En cambio, la migración temporal a Estados Unidos está vinculada a la experiencia migratoria previa de la persona —regularmente de manera indocumentada— y a la imposibilidad material de permanecer en la región de origen, lo cual incrementa la probabilidad de viajar en 66.4%. Por el contrario, si el migrante tuvo experiencia migratoria a Estados Unidos antes de irse a Canadá, esta experiencia no tiene efecto alguno en la predicción de este viaje. Al confirmar investigación previa, el

Cuadro 2. Regresión logística para predecir el primer viaje a Estados Unidos con visa H-2 o a Canadá bajo el PTAT.

	EE.UU. (visa H2) (1986 - 2015)			Canadá (PTAT) (1974 - 2015)		
Variables independientes	B		SE	B		SE
Antecedentes demográficos						
Edad	0.0604		0.0596	0.2915	*	0.1549
Edad al cuadrado	-0.0016	**	0.0007	-0.0056	**	0.0022
Casado o union libre	0.1019		0.2665	0.7293		0.5480
Número de menores en el hogar	-0.0941		0.0653	0.2112	**	0.0830
Capital humano						
Años de experiencia en la fuerza laboral	-0.0027		0.0273	0.0171		0.0444
Años de educación	-0.0059		0.0268	0.0786	*	0.0415
Experiencia migratoria previa a EE.UU.	0.5086	**	0.2188	0.0542		0.0439
Número de viajes anteriores a EE.UU.	0.0043		0.0548	0.0531		0.1301
Trabajo agrícola		---			---	
Trabajo no agrícola	-0.7709	***	0.1937	-0.6022	*	0.3202
Trabajo calificado	-1.5939	***	0.4408	-2.0423	**	0.3202
Capital físico						
Tierra propia	0.2264		0.2419	-0.3042		0.3902
Casa propia	0.2182		0.2119	0.1147		0.3279
Negocio propio	-0.9052	**	0.3717	-0.6999		0.5286
Región de origen						
Histórico	0.2554		0.1764	-2.7372	***	0.6119
Pueblos y ranchos (<=9 999)	0.8931	***	0.2232	1.8353	***	0.4826
Visas otorgadas (crecimiento %)						
Visas H2	0.0000		0.0024		---	
PTAT		---		-0.0019		0.00647
Contexto (Estados Unidos)						
Crecimiento en empleos (%)	-0.0041		0.0836		---	
Salario mínimo diario (USD 2015)	-0.0129		0.0260		---	
Contexto (México)						
PIB (tasa de crecimiento)	-1.7358	**	0.5898	0.9705		0.7123
Salario mínimo diario (USD 2015)	-0.5779	***	0.1045	-0.0869	*	0.045

Contexto (Canadá)						
Crecimiento en empleos (%)		---		0.2379	*	0.1262
Salario mínimo diario (CAD 2015)		---		-0.0013		0.0309
Intersección	-4.0051	**	2.0277	-14.3044	***	3.1711
Likelihood ratio	195.113	***		153.0954	***	
Wald	148.165	***		85.1405	***	
Observaciones		356 503			537 431	
+p=0.10; *p<0.10; **p<0.01; ***p<0.001						

hecho de que el migrante sea de origen urbano reduce significativamente la probabilidad de emigrar a cualquiera de los dos países, lo cual reduce la emigración a Estados Unidos en 53.7%, calculado como 100–exp(–0.771)*100, de acuerdo con Allison (1999) y en 45.2% a Canadá. De igual manera, si el migrante ha tenido un trabajo calificado esto reduce la probabilidad de emigrar temporalmente a Estados Unidos en 79.7% y a Canadá en 87%.

El hecho de ser propietario de varios tipos de capital físico generalmente no afecta la probabilidad de iniciar una emigración temporal laboral, excepto si los migrantes van a Estados Unidos y son dueños de un negocio; en tal caso la probabilidad se reduce en casi 60%. Vivir en una región histórica de migración a Estados Unidos no afecta la probabilidad de emigrar temporalmente a este país, pero sí reduce la de viajar a Canadá en 93.5% ($p < 0.01$). Como se esperaba, el hecho de ser de origen rural aumenta la probabilidad de viajar como trabajador temporal a ambos países. El ser de un rancho o un pueblo aumenta la probabilidad de irse con una visa H-2 en 2.74%, y de irse como participante en el PTAT en 6.72%.

Finalmente, las variables a escala nacional reflejan que si Canadá experimenta un fuerte crecimiento del empleo a escala nacional esto aumenta positivamente la probabilidad de emigrar temporalmente como participante en el PTAT; cada punto adicional en el crecimiento de la tasa de trabajo incrementa la probabilidad de salida en 27%. Por el contrario, el crecimiento económico de México reduce la probabilidad de viajar temporalmente a Estados Unidos, lo que baja la probabilidad en 82.4% con cada punto porcentual que aumente el PIB mexicano. De manera consistente con estudios previos, entre más alto sea el salario mínimo en México menor es la probabilidad de viajar temporalmente a Canadá o Estados Unidos; la probabilidad de viajar con una visa H-2 cae en 44% con cada dólar adicional en el salario mexicano, mientras que la de viajar como participante en el PTAT baja en 8.3%.

En general, vemos que la migración laboral temporal a Canadá o Estados Unidos se concentra principalmente en los trabajadores agrícolas de origen rural y que el movimiento entre ambas naciones responde a los salarios de México, con el efecto de que si éstos suben hay una disminución de la emigración. Los migrantes a Canadá también responden al crecimiento económico del país de destino y tienden a ser más jóvenes, con familia más numerosa en el hogar, y provienen de fuera del área histórica de emigración a Estados Unidos.

Características laborales en su viaje más reciente

Enseguida analizamos las condiciones laborales que los migrantes experimentan al llegar a Canadá o Estados Unidos. El cuadro 3 presenta información del sector laboral, las características del trabajo y las circunstancias financieras que enfrentaron los migrantes en su viaje más reciente. Mientras que 94% de los trabajadores temporales que fueron a Canadá trabajaron en la agricultura, sólo 63% de los que se fueron con visa H-2 trabajaron en una actividad agrícola, lo cual refleja el hecho de que los datos del MMP incluyen los de trabajadores con visa H-2B, que son visas no agrícolas. Quizá por ello los trabajadores del PTAT ganan menos que aquellos con visa H-2 (7.40 dólares por hora *versus* 9.87), trabajan jornadas más largas (51 horas por semana *versus* 33) y sus temporadas anuales son más cortas (5.2 meses frente a 6.7). Debido a estas diferencias, los trabajadores del PTAT acumulan menos horas laborales en total que los trabajadores con visa H-2 (1 099 horas laborales en Canadá *versus* 1 184 en Estados Unidos) y su salario total por temporada es menor (9.36 dólares *versus* 12.29). A la mayoría de los migrantes se les paga en efectivo (94% en Canadá, 92% en Estados Unidos).

Debido a que el acuerdo laboral con Canadá requiere que los patrones paguen el hospedaje de sus trabajadores, el MMP no pregunta por tales gastos, pero sí vemos que ambos grupos de trabajadores temporal gastan en promedio lo mismo en comida (214 dólares al mes en Canadá y 228 en Estados Unidos). Una diferencia entre ambos grupos es que los trabajadores temporales que viajan a Canadá envían más dinero en sus remesas (683 dólares al mes *versus* 395 de los trabajadores con visa H-2A), mientras que los trabajadores temporales en Estados Unidos regresan con más dinero a México (1 465 dólares *versus* 878 de los trabajadores en Canadá). Al fin de cuentas, ambos grupos terminan repatriando la misma cantidad a México al término de la temporada laboral. Si multiplicamos el número de meses trabajados por las remesas y lo sumamos al total ahorrado encontramos que los trabajadores con visa H-2 repatriaron en total 4 112 dólares y los del PTAT 4 430.

Cuadro 3. Características laborales seleccionadas de trabajadores temporales mexicanos en su último viaje a Canadá y Estados Unidos

Variables independientes	Migrantes a Canadá	Migrantes a Estados Unidos
Ocupación		
Trabajo agrícola	94.4%	63.2%
Trabajo no agrícola	3.7%	36.8%
Características laborales		
Salario por hora (USD 2015)	7.40	9.87
Horas trabajadas por semana	51	44
Meses trabajados al año	5.2	6.7
Número de horas trabajadas en la temporada	1 090	1 184
Salario total de la temporada (USD 2015)	9 354.45	12 287.59
Salario pagado en efectivo	93.6%	92.2%
Características financieras (USD 2015)		
Remesa mensual	682.79	395.38
Ahorro al regresar a México	877.92	1 465.01
Gasto en comida	214.29	227.92
Gasto en alojamiento	---	144.31
Número de migrantes	54	130

Predicción de salarios, remesas y ahorros

Para entender mejor estas diferencias hicimos una regresión en el logaritmo natural del salario por hora reportado en el último viaje de los trabajadores temporales, y la variable dicotómica indica el tipo de visa (1 para los trabajadores con visa H-2 a Estados Unidos y 0 para la visa del PTAT a Canadá). En este modelo controlamos por sector de empleo, características demográficas, capital humano, lugar de origen y características en el país de destino. Los promedios y la desviación estándar aparecen en las primeras dos columnas del cuadro 4 y revelan que 69% de los trabajadores participaron con la visa H-2 y 31% trabajaron como participantes en el PTAT. La muestra combinada arroja que 72% de los migrantes reportaron haber trabajado en actividades agrícolas y su edad promedio era de 38 años. En promedio, los trabajadores tenían siete años de educación y 35 meses de emi-

gración acumulada a Estados Unidos en casi cuatro viajes, y 86% de ellos eran originarios de ranchos y pueblos. El promedio de crecimiento del PIB de la nación de destino el año previo al viaje fue de 2.1% y la tasa de crecimiento en las visas de trabajo fue de 7.8 %.

Las columnas de la derecha del cuadro 4 presentan la regresión sobre el salario, la cual indica, si todas las condiciones son iguales, que los salarios por hora son 23% mayores para los trabajadores con visa H-2 que para los participantes en el PTAT. Este resultado es consistente con los datos descriptivos reportados en el cuadro 3, en el que la diferencia sin controlar era de 33%. Fuera de este efecto, sólo dos variables más son significativas. Cada mes de experiencia migratoria previa a Estados Unidos incrementa los salarios en 0.2%, y éstos aumentan en 2.8% con cada punto porcentual de incremento del PIB en el país de destino, lo cual indica una mayor demanda laboral. Los sectores de empleo, educación y edad, así como el número de viajes, no tienen efecto en los salarios, lo cual no sorprende porque los salarios no los determina el mercado laboral abierto, sino un arreglo de contrato negociado previamente entre empleadores y sus gobiernos.

Nuestros resultados difieren de lo que encontraron Massey y Brown (2011), quienes no hallaron efecto alguno en la experiencia migratoria ni en otra variable independiente. Ellos encontraron que los trabajadores que fueron a Canadá tenían un salario 38% más alto que aquellos que viajaron a Estados Unidos. Sin embargo, su estudio comparó a los trabajadores temporales en Canadá con los migrantes indocumentados en Estados Unidos y no con los trabajadores temporales en este país. Aunque el coeficiente para estos últimos indica una mejoría de 15% respecto a los migrantes indocumentados, la diferencia estimada por separado para los trabajadores temporales en Estados Unidos y Canadá no es estadísticamente significativa. El análisis hecho por Massey y Brown tampoco incluyó indicadores económicos de los países de destino, por lo cual los modelos incluidos en este estudio son diferentes.

Puede ser también que en dicho análisis para los trabajadores con visa H-2 en 2011 fueron rebajados porque estaban compitiendo con los migrantes indocumentados (Martin, 2017), competencia que ha venido perdiendo fuerza en los últimos años con la disminución de la migración mexicana indocumentada en Estados Unidos después de 2008 (Massey *et al.*, 2016). Los mercados laborales agrícolas de Estados Unidos actualmente están integrados en su mayoría por migrantes temporales legales y no por migrantes indocumentados. Aparte, aunque los trabajadores que participan en el PTAT no pagan hospedaje, los patrones canadienses deducen un monto modesto de sus salarios para cubrir el costo de utilidades. También, como ya se mencionó, los acuerdos del PTAT deducen

Cuadro 4. Regresión para predecir el salario por hora (USD 2015) ganado por los migrantes mexicanos en Canadá y Estados Unidos

			Logaritmo natural del salario (1974 - 2015)		
Variables independientes	Promedio	D.S.	B		SE
Tipo de trabajador					
Visa H2	0.6882	0.4645	0.2320	**	0.0801
Trabajo agrícola	0.7235	0.4485	---		
Trabajo no agrícola	0.2705	0.4455	0.0729		0.0692
Antecedentes demográficos					
Edad	37.8	10.6	0.0219		0.0227
Edad al cuadrado	---		-0.0034		0.0003
Número de menores en el hogar	2.2	1.6	0.0235		0.0200
Capital humano					
Años de educación	6.9	3.3	-0.0047		0.0102
Experiencia migratoria acumulada	35.3	39.4	0.0015	*	0.0009
Número de viajes migratorios	4.2	3.4	-0.0026		0.0121
Región de origen					
Pueblos y ranchos (<=9,999)	0.8588	0.3492	-0.0468		0.0788
Contexto (país de destino)					
Crecimiento PIB (%)	2.12	2.09	0.0278	*	0.0157
Crecimiento de visas (%)	7.8	38.6	-0.0007		0.0010
Intersección			1.2883	***	0.4466
R-cuadrada			0.2735		
R-cuadrada ajustada			0.1894		
Observaciones	170		107		
+p=0.10; *p<0.10; **p<0.01; ***p<0.001					

costos de viaje a Canadá de los salarios durante los primeros seis pagos (Carvajal y Elizalde, 2009; Massey y Brown, 2011; Government of Canadá, 2017b).

Estudios anteriores han demostrado que la cantidad de dinero que el migrante decide repatriar depende de varios factores (Massey *et al.*, 2012). Para examinar los determinantes de estos montos, una vez más juntamos las muestras de los trabajadores con visa H-2 y los del PTAT y utilizamos una regresión TOBIT para predecir el promedio de remesa mensual y el total de ahorros con el cual regresan los migrantes al finalizar

la temporada laboral (en dólares ajustados a 2015), utilizando una variable dicotómica para indicar el estatus de la visa (H-2 o no). El modelo controla la situación de empleo (horas trabajadas a la semana y si trabajó en el área agrícola), determinantes demográficas (edad y número de menores), capital humano (educación, experiencia migratoria acumulada en Estados Unidos y número de viajes a ese país), capital físico (si es propietario de tierra, casa o negocio) y residencia rural (si es originario de un pueblo o un rancho). También utilizamos variables económicas para el contexto binacional empleando la tasa de crecimiento del PIB de Estados Unidos o Canadá y de México. Puesto que todos los migrantes del PTAT estaban casados al hacer el viaje, para mantener comparable el análisis restringimos la muestra a los trabajadores que estaban casados o en unión libre en el momento del viaje.

Otros estudios anteriores han demostrado que la existencia de instituciones financieras en las comunidades de origen facilita la transferencia de dinero, por lo que incluimos una variable dicotómica para indicar si la comunidad tenía una o más sucursales bancarias (Massey y Espinosa, 1997; Massey *et al.*, 2012). En una regresión inicial controlamos por salario por hora; pero, aparte de que no era significativo para predecir remesas y ahorros, y puesto que teníamos muchos casos perdidos si reducíamos el número de casos para el análisis, eliminamos esta variable del modelo final, el cual se presenta en el cuadro 5.

Con respecto a las remesas, no observamos diferencias en las columnas de la izquierda en la cantidad mensual que envían a México los trabajadores con visa H-2 y los participantes en el PTAT. Las determinantes significativas del monto remitido incluyen horas trabajadas por semana, años de educación, número de viajes migratorios anteriores, origen rural y el crecimiento del PIB en el país de destino. Por cada hora adicional trabajada a la semana la remesa mensual aumenta en casi 5.50 dólares, y cada año adicional de escolaridad aumenta el monto en 25.41 dólares. Cada viaje adicional migratorio previo al último incrementa el monto en 33.29 dólares. Las remesas aumentan 36.63 dólares por cada punto porcentual de crecimiento del PIB de Canadá o Estados Unidos. El único efecto negativo en los modelos se refleja si el migrante es de origen rural, lo cual conlleva una reducción de 184.10 dólares. Un factor potencial que no pudimos medir es la facilidad para enviar remesas. En el caso de los trabajadores temporales en Canadá, Horgan y Liinamaa (2016) encontraron que debido a las largas jornadas de trabajo diarias y la distancia de la granja a la ciudad más cercana con una institución bancaria, muchos llegaban a ésta cuando ya había cerrado ese día.

Cuadro 5. Regresión TOBIT para predecir la cantidad de remesas y ahorros (USD 2015) de trabajadores temporales en Canadá y los Estados Unidos

	Remesas			Ahorros		
Variables independientes	B		SE	B		SE
Tipo de trabajador						
Visa H2	-20.75		77.47	1734.30	**	553.72
Total de horas trabajadas a la semana	5.49	**	2.46	9.02		15.59
Antecedentes demográficos						
Edad	0.50		26.25	-170.91	*	92.38
Edad al cuadrado	0.08		0.33	2.19	*	1.32
Número de menores en el hogar	15.71		23.70	40.40		161.96
Capital humano						
Años de educación	25.41	**	11.59	104.80		81.68
Experiencia migratoria acumulada	-0.86		0.90	28.94	***	5.26
Número de viajes migratorios	33.29	**	12.93	-64.72		91.25
Trabajo agrícola		---			---	
Trabajo no agrícola	-56.61		80.91	-1649.41	**	557.80
Capital físico						
Tierra propia	43.09		65.93	306.43		472.27
Casa propia	47.18		127.87	-1504.32	**	611.52
Negocio propio	-107.61		75.86	-15.20		571.12
Región de origen						
Pueblos y ranchos (<=9,999)	-184.10	*	100.42	475.37		665.30
Banco en la comunidad	-73.16		73.24	-91.95		453.56
Contexto económico						
Crecimiento (%) del PIB del país receptor	36.63	**	16.00	170.51		150.80
Crecimiento (%) PIB de México	411.87		253.17	3651.19	***	91.65
Intersección	-145.20		519.61	2402.43	***	65.92
Sigma	274.49	***	19.31	1497.51	***	130.34
Log Likelihood	-710.42			-576.213		
Cantidad promedio	501.20			1958.76		
Número de migrantes		101			66	
+p=0.10; *p<0.10; **p<0.01; ***p<0.001						

Finalmente, en lo que a ahorros se refiere, en las columnas de la derecha, si todas las condiciones son iguales, los trabajadores con visa H-2 regresan con 1 734 dólares más que aquellos que fueron a Canadá. Aparte de variar en función del estatus de la visa, los ahorros varían por sector de empleo, edad, educación, si es propietario de casa y con el aumento del PIB de México. Parece que es más difícil ahorrar para los trabajadores no agrícolas, quienes ahorraron 1 650 dólares menos por viaje que los agrícolas; puede ser que estas diferencias sean resultado de los gastos en comida y hospedaje. Aunque el MMP tiene datos sobre estos gastos, hay muchos valores perdidos y al incluirlos nuestros modelos no tienen suficientes grados de libertad. La importancia de ser propietario de una casa reduce el monto de los ahorros en 1 504 dólares, en comparación con el de los que no tienen casa propia. Los montos ahorrados se reducen cuando la edad aumenta, aunque la reducción va disminuyendo con los años. El hecho de que los ahorros aumenten en 3 651 dólares por cada punto porcentual de incremento del PIB mexicano reitera la importancia del contexto económico de México al determinar los ahorros y la inversión.

Discusión y conclusiones

Aunque los datos del MMP no representan a toda la población de trabajadores temporales con visa H-2 y participantes en el PTAT, nos han permitido confirmar lo que varios estudios de carácter antropológico ya habían dado a conocer y lo que teóricamente se sabía. Los trabajadores temporales se caracterizan por ser reclutados principalmente en áreas rurales, estar en edad de trabajar, tener primordialmente experiencia agrícola y estar arraigados a sus comunidades por medio de su familia y capital físico. Aunque los migrantes del PTAT no tienen experiencia laboral previa en Canadá, para los trabajadores que viajan por primera vez a Estados Unidos con visa H-2 y tienen experiencia como migrantes indocumentados, tal experiencia previa aumenta su probabilidad de viajar a Estados Unidos como trabajadores temporales legales. La probabilidad de viajar por primera vez como trabajador temporal a Canadá aumenta cuando este país experimenta un crecimiento en su tasa de empleo. Durante los periodos en que el salario en México es alto, los migrantes salen menos como trabajadores temporales ya sea a Canadá o Estados Unidos.

Una observación clave del presente análisis es que estos tipos de visas laborales (H-2 y PTAT) permiten a los migrantes mexicanos retomar el patrón migratorio circular que durante muchos años los distinguió y que la militarización de la frontera estadounidense

cortó por completo (Massey *et al.*, 2016; Massey y Pren, 2012). El número anual de visas H-2 ha aumentado constantemente en los dos decenios anteriores, de 23 000 en 1997 a unas 66 000 en 2017. Puesto que las visas H-2 pueden ser extendidas hasta por tres años, esto permite múltiples entradas y salidas; estas visas son renovables por lo menos una vez. Así, el número de entradas con visa H-2 excede el número de visas que se dan por año, y se acumularon 493 000 entradas separadas en 2017. No obstante, la demanda de visas H-2 excede el suministro de ellas que actualmente autoriza el Congreso estadounidense y cada año se agotan a los pocos días de abrirse la convocatoria.

Con base en nuestro análisis, sugerimos una renegociación de los tratados de trabajo entre México y Estados Unidos para maximizar los beneficios para ambas partes. En principio, el gobierno estadounidense podría incrementar la cuota anual de visas H-2 sin perjudicar al trabajador nativo, que no ha trabajado en el sector agrícola en muchas décadas. Por otra parte, debido al brusco descenso de la migración indocumentada desde México, el gobierno de Estados Unidos podría incluir en el acuerdo a países de Centroamérica como El Salvador, Guatemala y Honduras, que ahora son la fuente principal de personas migrantes indocumentadas. El gobierno estadounidense podría considerar la posibilidad de facilitar el proceso por el cual los patrones solicitan visas de trabajo temporales. El nuevo proceso podría autorizar a una agencia federal la expedición de las visas de trabajo en vez de involucrar a tres agencias federales como lo hace actualmente; en esencia, esto sería copiar el modelo que utiliza Canadá para contratar a los trabajadores del PTAT, lo cual ahorraría tiempo y dinero a los empleadores de Estados Unidos. Un nuevo acuerdo laboral podría otorgarle al gobierno mexicano un nuevo papel en el reclutamiento y la contratación de esos trabajadores, lo cual fortalecería las obligaciones de ambos gobiernos de proteger los derechos de los migrantes en ambos lados de la frontera.

Como ya se mencionó, pese a las limitantes que tienen los datos del MMP, este análisis hace justicia al presentar el panorama laboral que enfrentan los trabajadores temporales con visas H-2 y PTAT en los países de destino. El hecho de que los trabajadores que participan en ambos programas reporten largas jornadas de trabajo y reciban su sueldo en efectivo sugiere que existen ciertos niveles de informalidad tanto en Estados Unidos como en Canadá. Aunque el MMP no pregunta sobre los costos de hospedaje a los trabajadores del PTAT porque se asume que los patrones los cubren, el bajo costo de vivienda reportado por los trabajadores con visa H-2 permite especular que la vivienda que provee el patrón es precaria, como lo confirman análisis previos (Horgan y Liinamaa, 2016;

González, 2016). Desafortunadamente, por falta de datos, cuestiones como la informalidad en el mercado laboral, las condiciones de la vivienda y los derechos laborales no se pueden analizar con mayor profundidad.

Para analizar con más detenimiento las condiciones laborales, los investigadores del MMP deberían considerar la posibilidad de incluir preguntas como si en algún momento se les privó de documentos a los trabajadores, si en su contrato se estipuló el pago de horas extras y la forma en la que se les pagaron (sencillas o dobles), o si fueron compensados cuando hubo incumplimiento de contrato por parte del patrón. También recomendamos que se incluyan preguntas que nos permitan analizar asuntos específicos relacionados con las temporadas de trabajo, detalles sobre la vivienda y, sobre todo, detalles durante el proceso de contratación para poder analizar si los trabajadores temporales deben desembolsar cuotas previas a las entrevistas y los contratos para asegurar su trabajo (Martin, 2017; González, 2016; Chishti *et al.*, 2015). Finalmente, recomendamos que se apliquen preguntas específicas para trabajadores temporales sin importar si participaron con visa H-2 o en el PTAT.

Referencias

Alanís-Enciso, F. S. (1999). *El primer programa bracero y el gobierno de México, 1917-1918.* San Luis Potosí: El Colegio de San Luis.

Allison, P. D. (1999). *Logistic regression using the SAS system: theory and application.* Cary, N.C.: SAS Institute.

Basok, T. (12 de noviembre de 2007). Canada's temporary migration program: a model despite flaws. Migration Policy Institute. https://www.migrationpolicy.org/article/canadas-temporary-migration-program-model-despite-flaws

Carvajal-Gutiérrez, L. y Elizalde-Sánchez, C. (2009). Trabajadores agrícolas mexicanos en Canadá ante la nueva política migratoria. *Economía Actual*, 4, 38-41.

Casarrubias-Ocampo, D. (2007). El problema del éxodo de braceros en México y sus consecuencias. En Durand, J., *Braceros. Las miradas mexicana y estadounidense. Antología (1945-1964)* (pp. 343-406). México: Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa, Senado de la República.

Chishti, M. y Bolter, J. (20 de junio de 2017). Despite political resistance, use of temporary worker visas rises as U.S. labor market tightens. Migration Policy Institute. https://www.migrationpolicy.org

Chishti, M., Hipsman, F. y Pierce, S. (23 de abril de 2015). Recent court decisions put a sharp

spotlight on U.S. H-2B temporary worker visa program. Migration Policy Institute. https://www.migrationpolicy.org

Cornelius, W. (1976). Outmigration from rural Mexican communities. En *The dynamics of migration: international migration.* Washington, D.C.: Smithsonian Institution.

Department of Homeland Security (varios años). *Yearbook of immigration statistics*. https://www.dhs.gov/immigration-statistics/yearbook

Durand, J. (1994). *Más allá de la línea*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Durand, J. (1996). La cuerda y el enganche. Sistemas de trabajo forzado en el siglo XIX. En Olveda, J. (coord.), *Economía y sociedad en las regiones de México siglo XIX* (pp. 21-36). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Durand, J. (2006). *Programas de trabajadores temporales. Evaluación y análisis del caso mexicano* (2ª ed.). México: Consejo Nacional de Población.

Durand, J. (2007). El Programa Bracero (1942-1964). Un balance crítico. *Migración y Desarrollo*, 9, 27-43.

Durand, J. (2016). *Historia mínima de la migración México-Estados Unidos*. México: El Colegio de México.

Durand, J. y Massey, D. S. (2003). *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas.

García, P. (2014). Documenting and classifying labor: the effect of legal discourse on the treatment of H-2A workers. *Archival Science*, 14(3-4), 345-363.

Garip, F. (2016). *On the move: changing mechanisms of Mexico-U.S. migration.* Princeton, NJ: Princeton University Press.

Global Financial Data (2017). GFD Databases. http://www.globalfinancialdata.com

González-Araiza, L. E. (2016). *Migración laboral a Estados Unidos y derechos humanos. De la legalidad a la trata laboral. Contratación de trabajadores/as temporales con visas H-2A y H-2B*. Tesis de maestría, Centro de Investigaciones de América del Norte-Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de México.

González-Araiza, L. E. (2018). *De la legalidad a la trata laboral: el caso de trabajadores temporales mexicanos en Estados Unidos.* Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Government of Canada (2017a). Minimum wage database. http://srv116.services.gc.ca/dimt-wid/sm-mw/menu.aspx?GOCTemplateCulture=en-CA

Government of Canada (2017b). Agreement for the employment in Canada of seasonal agricultural workers from Mexico — 2017. https://www.canada.ca/en/employment-social-development/services/foreign-workers/agricultural/seasonal-agricultural/apply/mexico.html

Government Publishing Office (2017). *Temporary employment of foreign workers in the United States.* https://www.ecfr.gov/cgi-bin/text-idx?SID=96b00afob6b7ce8e8fda30ea4c512a6f&node=20:3.0.2.1.28&rgn=div5%20-%2020:%203.0.2.1.28.2

Griffith, D. (2006). *American guestworkers. Jamaicans and Mexicans in the U.S. labor market.* Pensilvania: Penn State University Press.

Hanley, W. E. (2012). Trabajar temporalmente en Canadá. ¿Cómo funcionan los programas? Global Workers Justice Alliance, Brooklyn, N.Y. http://www.globalworkers.org/sites/default/files/Oaxaca%20-%20derechos%20en%20CANADA_UFCW_2012.pdf

Hoffman, A. (1974). *Unwanted Mexican Americans in the Great Depression: repatriation, pressures, 1929-1939.* Tucson: University of Arizona Press.

Horgan, M. y Liinamaa, S. (2016). The social quarantining of migrant labour: everyday effects of temporary foreign worker regulation in Canada. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 43(5), 713-730.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2017), Banco de Información Económica (BIE). http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/default.aspx

Martin, P. (2017). Immigration and farm labor: from unauthorized to H-2A for some? Migration Policy Institute. https://www.migrationpolicy.org/research/immigration-and-farm-labor-unauthorized-h-2a-some

Massey, D. S. (1987). The ethnosurvey in theory and practice. *International Migration Review,* 21(4), 1498-1522.

Massey, D. S. y Brown, A. (2011). New migration stream between Mexico and Canada. *Migraciones Internacionales*, 6(1), 119-144.

Massey, D. S., Durand, J. y Malone, N. J. (2002). *Beyond smoke and mirrors: Mexican immigration in an era of economic integration.* New York: Russell Sage Foundation.

Massey, D. S., Durand, J. y Pren, K. A. (2012). Migradollars in Latin America: a comparative analysis. En Cuecuecha, A. y Pederzini, C. (coords.), *Migration and remittances from Mexico: trends, impacts, and new challenges* (pp. 243-263). México: Universidad Iberoamericana.

Massey, D. S., Durand, J. y Pren, K. A. (2015). Border enforcement and return migration by documented and undocumented Mexicans. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 41, 1015-1040.

Massey, D. S., Durand, J. y Pren, K. A. (2016). Why border enforcement backfired. *American Journal of Sociology*, 121(5), 1557-1600.

Massey, D. S. y Espinosa, K. E. (1997). What's driving Mexico-U.S. migration? A theoretical, empirical, and policy analysis. *American Journal of Sociology*, 102(4), 939-999.

Montoya-Zepeda, I. (2005). *Programa de trabajadores agrícolas mexicanos de temporada en Cana-*

dá: funcionamiento e implicaciones de un mercado agrícola estacional. Tesis de maestría. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Ciudad de México.

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2018). Definiciones de términos fundamentales en la Colección de Tratados de las Naciones Unidas. http://www.un.org/es/treaty/untc.shtml

Riosmena, F. (2016). The potential and limitations of cross-context comparative research on migration. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science,* 666(1), 28-45.

Root, T. (5 de octubre de 2017). The Jamaican apple pickers of upstate New York. *The New York Times*. https://nyti.ms/2xxQZ0Z

Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) (2017). Derechos laborales de mexicanos en el extranjero: Programa de Trabajadores Temporales Agrícolas México-Canadá. https://datos.gob.mx/busca/dataset/derechos-labores-de-mexicanos-en-el-extranjero-programa-de-trabajadores-agricolas-temporales-me

Trigueros-Legarreta, P. (2008). Los programas de los trabajadores huéspedes: las visas H-2 en Estados Unidos. *Papeles de Población,* 14(55), 117-114.

Verduzco, G. (2015). El PTAT y los programas de trabajadores temporales. Una visión crítica. En Lara, S., Pantaleón, J. y Sánchez, M. J. (coords.), *Hacia el otro norte. Mexicanos en Canadá,* Libro electrónico. Buenos Aires: FLACSO.

Verea, M. (2003). *Migración temporal en América del Norte. Propuestas y respuestas.* México: Centro de Investigaciones sobre América del Norte-Universidad Nacional Autónoma de México.

U.S. Department of Labor (2017). Labor force statistics from Current Population Survey https://www.bls.gov/cps/earnings.htm

U.S. Department of Labor (2017b). Laws and regulations on foreign labor. https://www.dol.gov/general/topic/hiring/foreign